



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

**MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE**

**COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**ACUERDO EMITIDO EN LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**

**01-3ª.Ext.-2013**

Los integrantes del Comité de Información determinan solicitar a la Secretaria Académica, a través de la Unidad de Enlace, lo relacionado a los oficios donde los doctores Fernando Gómez Merino, Libia Iris Trejo Téllez, Luis Antonio Tarango Arambula y Filemón Parra Inzunza solicitaron permiso al Colegio de Postgraduados para ocupar plaza de confianza, así como proporcionar al ciudadano el resumen por catorcena del desglose de las percepciones que enviará el Jefe del Departamento de Nómina, lo anterior para dar respuesta a la solicitud de información 0814000001213. Con fundamento en el Artículo 29 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.